



Acta de reunión ordinaria n°6 (Segunda convocatoria)
Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Período 2020-2022

En la ciudad de Temuco, con fecha viernes 29 de octubre de 2021 a las 15:14 horas, a través de la plataforma Teams se realiza la tercera reunión ordinaria del Consejo Consultivo Región de La Araucanía.

1. Asistentes (4/7): Nómina consejeros/as asistentes a la reunión:

Representación	Nombre Consejero/a	Institución
Científico	Gustavo Ciudad	
	Patricia Grilli	
Organizaciones Gubernamentales	No	
Empresarial		
	Juan Haring González	Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Temuco A.G
Trabajadores	Estamento no cubierto	
	Estamento no cubierto	
Ministro/a del Medio Ambiente	Pablo Etcharren Urra	Seremi del Medio Ambiente región de La Araucanía (S)+

- Seremi del Medio Ambiente (S) Sr.Pablo Etcharren Urra, dirige la reunión en ausencia de la Seremi Paula Castillo Castilla, que por razones atinentes a su cargo en Tinquilco, no pudo estar presente en la reunión.
- Siendo las 15:11, se da inicio a la reunión N°6 en 2º llamado, saludando a cada uno de los consejeros presentes.

2. Excusas recibidas por inasistencia:

Consejero Ricardo López presenta excusas.

3.- Aprobación Acta reunión anterior.

Se aprueba sin observaciones

4.- Tabla

- a. Estrategias Regionales para el Cambio Climático.
- b. Cierre Temporada 2021 Gestión de Episodios Críticos
- c. Varios



a) Presentación “Estrategias Regionales para el Cambio Climático” por parte del profesional de la unidad de hídrica Pablo Etcharren Urra.

- Vulnerabilidad de Chile ante el cambio climático
- Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)
- Emisiones GEI en Chile
- Nuestro Desafío
- Proyecciones climáticas
- Reporte Hidrológico de la DGA
- Indices climáticos Araucanía
- Política climática de Chile
- Compromisos climáticos de Chile
- Políticas impulsadas por el Ministerio de Medio Ambiente
- Contexto Institucional
- Articulación Regional de Cambio Climático
 - Creación de los CORECC
 - Introducción a los PARC
- Ley marco de cambio climático

- **Seremi subrogante ofrece la palabra.**

- **Consejero Gustavo Ciudad:** manifiesta que hace poco la Universidad de La Frontera se adjudicó un proyecto con el GORE, de medición de Huella de Carbono, para la región el cual durará por alrededor de 9 meses. Existe un reporte nacional de huella de carbono, y que indica que la Región de La Araucanía es neutral, y es diferente por los sectores productivos que tiene nuestra zona. Por lo que el proyecto se enfocará en los sectores productivos, turismo, etc. Espera que este proyecto sea un aporte con los datos que se recabarán.
- **Pablo Etcharren** indica que es excelente que se pueda contar con la información que arroje ese proyecto. Así mismo manifiesta que el inventario no es muy específico en la región, ya que tiene mayor captura de carbono que emisor del mismo. Y que cada región tiene su particularidad.
- **Consejero Gustavo Ciudad** comenta que la UFRO recién terminó con proceso participativo para validar la Política de Sustentabilidad, en la que participaron académicos, funcionarios y docentes, luego continuarán con los cuerpos colegiados. En septiembre también se firmó un Acuerdo de Producción Limpia en el que participó la UC donde se comprometen a cumplir varias metas a corto, mediano y largo plazo. Asimismo en el mismo mes de septiembre, el Sr. Rector declaró la Universidad en emergencia climática, por lo que se formó un Comité de Emergencia Climática que está dentro de los lineamientos de la Política de Sustentabilidad. Finalmente el consejero ofrece una presentación de lo que están haciendo y del compromiso de bono neutralidad de la Universidad, que asumió el Rector de la Universidad al año 2040.
- Pablo Etcharren, manifiesta que será muy bueno contar con esa presentación en alguno de los comités de cambio climático.
- **Consejero Juan Haring** encuentra muy interesante la presentación y lo manifestado por el consejero Ciudad., pero le preocupa que las presentaciones al común de la gente debiera ser sin tantos tecnicismos sobre el cambio climático, para que tenga un real impacto en la ciudadanía.

Consejero Gustavo Ciudad; indica que compartirá invitación a los integrantes del Consejo Consultivo a participar del Seminario que están organizando y lo de la Emergencia Climática lo presentará Manuel Baquedano, quien ha participado en todas las cumbres climáticas representando a Chile.



Pablo Etcharren: indica que complementa la visión que tiene el consejero Ciudad, porque ya se están viendo los efectos de la emergencia climática, que no sólo afecta el agua, sino los residuos, Educación Ambiental y sensibilización, incluso la medición de calidad de aire en algunas comunas que no la tienen, tiene que ver, cómo el cambio climático nos golpea y cómo las enfrentamos con medidas concretas.

b) Presentación Cierre de Temporada 2021 Gestión de Episodios Críticos, por profesional encargada de la Unidad de Aire Rocío Toro

- **Introducción**
- **Medidas Aplicadas en la GEC 2021**
- **Zonas territoriales afectos a GEC**
- **Evaluación**
- **Distribución mensual de episodios críticos**
- **Números de días de episodios por MP 2,5 por estación año 2021.**
- **Episodios históricos de MP 2,5 por estación de monitoreo**
- **Número de horas con promedio móvil en categoría de emergencia por MP 2,5**
- **Evaluación Norma diaria MP 2,5**
- **Difusión de la gestión de episodios críticos**

Seremi subrogante ofrece la palabra.

Consejero Gustavo Ciudad, le parece muy interesante que en pandemia se haya visto una baja en el número de episodios críticos, en tiempo en que se está más en casa. Y eso hace pensar que las medidas que se están tomando están funcionando.

Rocío Toro se pensaba que por la pandemia los niveles de contaminación iban a subir por estar la gente dentro de sus casas y no fue así, sino que los niveles fueron comparables con ocasiones en que la familia estaba fuera de la casa y así lo demostraron los gráficos con el perfil diario. Y los niveles de contaminación se mantienen después de las 18 hrs. Y esto servirá de insumo para las modificaciones que se le está haciendo al PDA.

Consejero Ciudad: sería bueno tener la correlación de los niveles de contaminación y la cantidad de casas aisladas de los años anteriores y este año.

Rocío El año pasado se hizo una auditoria al PDA, disminuyó los niveles de emisiones al 2019 se había disminuido un 24%.

Patricia Grilli, consulta si existe una relación sobre si los aportes que hacen las oficinas, colegios o servicios versus la calefacción de viviendas.

Rocio Toro, responde que son las viviendas las que más contaminan. El PDA del año 2016 prohíbe el uso de leña en escuelas y oficina. Esta prohibición se aplica a equipos unitarios y las calderas están sujetas a un límite de emisión por lo que existen muy pocas calderas en los establecimientos educacionales u oficina.

El 90% de las emisiones de MP 2,5 corresponde a viviendas. Se está actualizando el inventario de emisiones este, y se tendrá un comparativo con los inventarios del 2014 y 2017.-

Rocío Toro indica que el Plan de Descontaminación se inició en el 2010 con otro plan el de MP10, pero actualmente en Temuco estamos libres de la contaminación por MP10

Siendo las 15:59 el Consejero Gustavo Ciudad avisa que se retira de la reunión.



Consejero Juan Haring consulta si se puede ampliar el área sujeta a GEC. Y también un teléfono donde reclamar por los niveles altos de contaminación

Rocío Toro le responde que antes del 1º de abril del próximo año se puede ampliar y esto se hace por resolución. El año 2018 se hizo la última ampliación, pero los años 2020 y 2021 no se hizo nada producto de la pandemia.

A fines de noviembre se hará una consulta pública para las modificaciones para el PDA. Una de las medidas que se está viendo incluir es dejar una zona libre de leña, como lo es el sector alto de la comuna, ya que son viviendas que pueden invertir en mejor calefacción.

Patricia Grilli, indica que es importante fomentar una conciencia de ahorro energético en las personas y le parece muy bien que se pueda hacer una prohibición permanente en algunos sectores donde se puede acceder a una calefacción más amigable. También felicita la presentación.

c-Varios:

- Seremi (S) solicita ver una fecha para la próxima reunión, la propuesta es el último viernes de noviembre, que sería el 26 a las 15:00, el cual se aprueba.

Consejera Grilli indica que ella ya tiene destinado ese horario para participar de las reuniones del Consultivo.

b- Seremi (S) También se solicita se sugiera un tema de interés, para esto habría que informarle a Francisco. Asimismo indica que la Seremi Paula Castillo está sugiriendo la presentación de la **“Gestión para la protección de la Laguna Tinquilco”** en la comuna de Pucón.

Consejera Patricia Grilli indica que a ella le interesa el tema y sugiere que se pueda ver también una presentación de lo que está ocurriendo con el Lago Carburgua.

Pablo Etcharren responde que La mesa técnica en la que está participando, la Dirección General de Aguas hizo una presentación en base a datos estadísticos, hidrogeológicos históricos y de precipitaciones que busca dar una respuesta al fenómeno que está sucediendo y se le podría solicitar que hagan su presentación, ante el Consejo Consultivo.

Patricia Grilli, consulta hasta cuando dura el periodo de vigencia de este consultivo ya que ha manifestado su interés de no ir a un nuevo periodo.

Consejero Juan Haring resume que se verán los dos temas sugeridos, “Gestión para la protección de la laguna Tinquilco” y “Estado del nivel hidrogeológico del lago Carburgua”, lo que se aprueba.

Siendo las 16:14 horas, se da por concluida la sexta sesión del Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente de la Región de La Araucanía.

Ricardo López Nualart
SalmonChile
Región de La Araucanía

Patricia Grilli Gutiérrez
Universidad Santo Tomás Sede Temuco



Carlos Kaechele Martínez.
Sociedad Amigos del Árbol

Jenia Jofré Canobra
Comité Nacional Pro Defensa de la Flora y Fauna - CODEFF

Juan Haring González
Cámara de Comercio,
Servicios y Turismo de Temuco A.G

Pablo Etcharren Urra
Seremi del Medio Ambiente (S)
Región de La Araucanía